

**LA SUSCRITA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEL
MUNICIPIO DE MELGAR TOLIMA**

CERTIFICA QUE:

Que el proyecto denominado **"IMPLEMENTACIÓN PLAN DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO POR AMOR A MELGAR 2020-2023 MELGAR"**, se encuentra enmarcado dentro del Plan de Desarrollo POR AMOR A MELGAR 2020 – 2023, línea estratégica DESARROLLO INTEGRAL MELGARENSE

Que el proyecto mencionado se encuentra registrado y viabilizado financieramente en el Banco de programas proyectos de Inversión municipal con el Numero BPIN 2021734490005

Que el proyecto fue presentado para registro ante el Banco de proyectos y se viabiliza técnica y financieramente para su registro para la vigencia 2022, con la siguiente desagregación presupuestal:

AÑO	RUBRO PPTAL	VALOR TOTAL
2022	2.3.02.02.009.077- 101-2021734490005- 40- 4001- 4001039- 91123 – 001	\$20.000.000
TOTAL		\$20.000.000

Dada por el Director del Departamento Administrativo de Planeación Municipal, a los (14) días del mes de marzo de 2022


SANDRA MILENA RODRIGUEZ GUTIERREZ
Directora Departamento Administrativo de Planeación
Municipio de Melgar – Tolima.


Proyecto: Ing Yasmira Cortes BPPM